



Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Proceso de Relacionamiento con la Ciudadanía, la Empresa y Actores Internacionales

Informe Final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Corte: Octubre 2023 a septiembre de 2024

Regional Risaralda

Diciembre 2024



Tabla de contenido

1. Objetivo de la Audiencia	3
2. Lugar de realización	3
3. Responsable	3
4. Definiciones	4
5. Marco normativo	5
6. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	5
6.1 Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas-	5
6.2 Organización y logística para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	7
6.2.1 Capacidad instalada para recibir a los asistentes:	7
6.2.2 Utilización de medios audiovisuales	7
6.2.3 Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad	8
6.3 Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	8
6.4 Costos asociados a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas	17
6.5 Conclusiones	18
Anexos	18



Introducción

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, establecimiento público perteneciente al Sector Trabajo, en cumplimiento a lo establecido en las Leyes 489 de 1998, 1474 de 2011 y 1757 de 2015 y en el marco de la Estrategia de Rendición de cuentas de la entidad, comparte y publica el informe de gestión y avance en el cumplimiento de las metas institucionales / Regionales 2023-2024.

El SENA, como agente fundamental en el apoyo de las directrices establecidas en los pilares que componen el Plan Nacional de Desarrollo: Pacto por Colombia, pacto por la equidad, que busca alcanzar la inclusión social y productiva, a través del Emprendimiento y la Legalidad; legalidad como semilla, el emprendimiento como tronco de crecimiento y la equidad como fruto, para construir el futuro de Colombia.

Se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, con el objeto de involucrar a la ciudadanía en el control y evaluación de la gestión pública, y en la cual se presentaron los resultados de la gestión de la entidad, durante la vigencia 2024 y el periodo comprendido entre el mes de octubre 2023 a septiembre de 2024.

1. Objetivo de la Audiencia

Adelantar acciones de diálogo con la ciudadanía acerca de los logros, dificultades y retos asumidos por el SENA/ RISARALDA durante el periodo comprendido entre el mes de octubre de 2023 a septiembre de 2024

2. Lugar de realización

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo el día 28 de noviembre de 2024, en la ciudad de Pereira en el horario comprendido entre las 9: 00 y las 10:30 am

3. Responsable

El responsable del proceso de Rendición de cuentas en la Regional Risaralda fue el director Regional (e) Carlos Alberto Palacios Chaverra



4. Definiciones

Audiencia Pública: Mecanismo de participación, que utiliza como instrumento el diálogo social entre las autoridades y la ciudadanía, con el fin de informar y hacer seguimiento a la gestión de la función pública.

Grupos de Interés: Individuos u organismos específicos que tienen un interés especial en la gestión y los resultados de las organizaciones públicas. Comprende, entre otros, instancias o espacios de participación ciudadana formales o informales. Para el caso del SENA: Gremios/Empresas/Aliados, Academia, Ministerios, Entes de Control: Veedurías, CGR, Gobierno Nacional, Gobiernos Locales. (Adaptado del documento “Guía metodológica para la caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de interés, del DNP, 2014).

Grupos de valor: Personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad. Para el caso del SENA: Aprendices, Emprendedores, Empresarios.

Rendición de cuentas: Proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

Veedurías ciudadanas: mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.



5. Marco normativo

Ley 1757 de 2015: Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas

Conpes 3654 de 2010: “Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

Ley 489 de 1998: Artículo 33 “Audiencia públicas”

6. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La actividad se desarrolló con total normalidad el día 28 de noviembre de 2028, se dispuso el Auditorio del Centro de Comercio y Servicios en la sede centro ubicada en la carrera 8ª. N°26-79 Pereira (Risaralda).

Se habilitó el ingreso para los asistentes por la calle 27 y se instaló una mesa con PC y cuatro aprendices disponibles, asesorando en el registro digital con el código QR y de forma manual para quienes no tuvieran acceso al formulario

6.1 Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas-

En concertación previa en la reunión de conformación del equipo de la regional, determinó que se tendrían en cuenta para la convocatoria a la Rendición de Cuentas, tres grupos de valor e interés distribuidos de la siguiente manera:

- **1er grupo:** Academia, Cooperantes, Gobierno y, Servidores Públicos
- **2do grupo:** Aprendices, Egresados y, Persona certificada por competencia laboral
- **3er grupo:** Buscadores de Empleo, Emprendedores, Empresas y Gremios

La invitación se realizó a través del correo electrónico del director regional, como se evidencia a continuación:



Invitación Rendición de cuentas SENA Risaralda 2024.



Carlos Alberto Palacios Chaverra

Para Lesly Fernanda Rodríguez Giraldo; Valentina Agudelo Ospina;
daimerosnaders@gmail.com; y 3 usuarios más

CC Juliana Gutiérrez Olarte; Carlos Mario Rojas Zapata;
Paula Andrea Herrera Cortes



15/11/2024

Directiva de retención Exchange Online (10 años)

Expira 13/11/2034

Pública

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.



Invitación Rendición de cuentas_Correo.jpg
1 MB

Buenos días apreciados Representantes de Aprendices.

Me permito extender cordial invitación a la rendición de cuentas del SENA Risaralda para la vigencia 2024.



Invitación Rendición de cuentas SENA Risaralda 2024.



Carlos Alberto Palacios Chaverra

Para carlos.espinosa@activabpo.com; talentohumano@distritec.co;
jotalolcayo@gmail.com; y 18 usuarios más

CC Paula Andrea Herrera Cortes; Carlos Mario Rojas Zapata;
Erika Yesenia Sanchez Pérez



18/11/2024

Directiva de retención Exchange Online (10 años)

Expira 16/11/2034

Pública

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.



Invitación Rendición de cuentas_Correo.jpg
1 MB

Buenos días apreciados Empresarios.

Me permito extender cordial invitación a la rendición de cuentas del SENA Risaralda para la vigencia 2024.





Invitación Rendición de cuentas SENA Risaralda 2024.



Buenos días apreciados Egresados.

Me permito extender cordial invitación a la rendición de cuentas del SENA Risaralda para la vigencia 2024.



El seguimiento a las invitaciones lo realizó cada coordinación dependiendo del grupo valor asignado

6.2 Organización y logística para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

6.2.1 Capacidad instalada para recibir a los asistentes:

Se instaló un punto de inscripción, en la entrada por la calle 27 en las escaleras que conducen al auditorio, allí se dispuso de cuatro aprendices del Centro de Comercio y Servicios - SENA de la Regional Risaralda, para el correspondiente registro de los asistentes.

De igual manera se utilizó el código QR en la puerta principal del auditorio y al interior de este, por medio de los cuales se accedía al formulario de asistencia.

Como estrategia de comunicación incluyente se contó con el servicio de interprete de señas colombianas en todo el desarrollo del evento.

6.2.2 Utilización de medios audiovisuales



El equipo de Comunicaciones SENA de la Regional Risaralda realizó el cubrimiento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, editó y publicó en las redes sociales institucionales material fotográfico y el video completo de la rendición, que se puede ver accediendo al enlace

<https://www.youtube.com/watch?v=8720lYragkc&t=3280s>

6.2.3 Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad

Se habilitó el ingreso por la entrada principal calle 27, la cual es de fácil acceso para cualquier ciudadano

Igualmente se habilitó el ingreso por la carreta octava, que cuenta con salvaescaleras y ascensor que permiten el acceso al auditorio donde se desarrolló el evento.

6.3 Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

El espacio de participación se realizó en la fecha y hora programada, seleccionando como mecanismo de dialogo en doble vía, por medio del cual se posibilitó interactuar con mayor facilidad con los grupos de valor e interés convocados al evento, para el cual asistieron 91 ciudadanos (Anexo 3) entre ellos campesinos, aprendices, egresados, empresarios, personal directivo y emprendedores.

La presentadora dio inicio con saludo de bienvenida a todos los asistentes incluyendo a la intérprete de señas colombianas, con sentido de enfoque diferencial y pluralista SENA incluyente.

Con el propósito de tener un evento mucho más dinámico, se incluyó la participación artística con música decembrina y obra de teatro, con instructores y aprendices que forman parte del equipo de Bienestar del aprendiz, el primero en intervenir fue el grupo musical seguido de la obra de teatro resaltando la importancia de la rendición de cuentas.

Se dio claridad sobre la intención de garantizar el dialogo en doble vía en el desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas a través del diligenciamiento del formulario de preguntas que se pretenden resolver de manera inmediata y en caso de no alcanzar por el tiempo, serán resueltas en un término máximo de 15 días posteriores a la audiencia.

Acto seguido el director regional saludó a los participantes y la presentadora como antesala dio anuncio a la presentación de un video que resume los tres logros más importantes de la regional Risaralda.



Posteriormente se rindió cuentas en relación con la ejecución presupuestal, donde el director regional dio a conocer las siguientes cifras, manifestando que es primera vez que se tiene un presupuesto tan alto en la dirección regional.



Fuente: Producción de Comunicaciones – Presentación Audiencia de Rendición de Cuentas

La presentadora expuso cómo fueron seleccionados los temas de interés a tratar en la rendición de cuentas, manifestando que inicialmente desde la Dirección Nacional se publicó una encuesta para determinar los temas de mayor relevancia y para el caso en Risaralda la formación fue el tema Numero 1, ejecución que presentó el Director Regional acompañada de la trasmisión de un video institucional de CampeSENA y las becas Fulbright.



Fuente: Producción de Comunicaciones – Presentación Audiencia de Rendición de Cuentas



Fuente: Producción de Comunicaciones – Presentación Audiencia de Rendición de Cuentas



Formación Complementaria



Presencial 92.669		Virtual 86.968
Total meta 179.637		



Fuente: Producción de Comunicaciones – Presentación Audiencia de Rendición de Cuentas

Total Formación Regional

Presencial 116.085		Virtual 92.795
Total meta 208.880		



Fuente: Producción de Comunicaciones – Presentación Audiencia de Rendición de Cuentas



Bilingüismo



Presencial 4.705 | Virtual 15.680

Total meta 20.385

Fuente: Producción de Comunicaciones – Presentación Audiencia de Rendición de Cuentas



Fuente: Producción de Comunicaciones – Presentación Audiencia de Rendición de Cuentas

Después se trataron temas relacionados con atención a la empresa, empresas reguladas y contrato de aprendizaje, seguido a la presentación de un caso de éxito del egresado Carlos Mario Rojas Zapata



Relaciones corporativas

Empresas Reguladas

Total empresas reguladas | 859

Contrato de aprendizaje

Contratos SENA | 5.306

Contratos No SENA – Otras Instituciones | 2.006

Total contratos de aprendizaje 7.312

Fuente: Producción de Comunicaciones – Presentación Audiencia de Rendición de Cuentas

Como un pilar fundamental en el desarrollo de la región y misión de la entidad es el empleo, en este espacio el director regional dio a conocer cifras de orientados y colocados, población migrante y vacantes internacionales y la presentación de un video de caso de éxito empresarial:



Empleo

Ejecución periodo intermediación laboral

Periodo de 1 de octubre 2023 a 30 septiembre 2024

- Orientados | 21.120
- Colocados | 18.349
- Colocados SENA | 10.725
- Vacantes | 27.200
- Orientados Jóvenes | 8.528
- Colocados Jóvenes | 8.234
- Orientados discapacidad | 354
- Colocados discapacidad | 151

Fuente: Producción de Comunicaciones – Presentación Audiencia de Rendición de Cuentas



@SENAComunica

www.sena.edu.co

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270

Línea de atención al empresario: 018000 910682



- Orientación mujeres | 11.671
- Colocación mujeres | 8.265
- Orientados victimas | 4.627
- Colocación victimas | 2.233
- Migrantes inscritos | 524
- Migrantes orientados | 321
- Migrantes colocados | 153
- Venezolanos inscritos | 485
- Venezolanos orientados | 284
- Venezolanos colocados | 132

Fuente: Producción de Comunicaciones – Presentación Audiencia de Rendición de Cuentas

Otro tema de gran importancia es emprendimiento, en este espacio el director regional presentó la ejecución de cumplimiento en creación de nuevas empresas, fortalecimiento, fondo emprender y MercaSENA, motivando con un video:

Emprendimiento

Principales servicios del Centro de Desarrollo Empresarial

Periodo de 1 de octubre 2023 a 30 septiembre 2024

- Empresas creadas y asesoras con recursos propios por mujeres | 19
 - Empresas de mujeres fortalecidas | 40
 - Empresas de campesinos fortalecidas | 11
 - Migrantes orientados | 41
- Economía Popular entrenados u orientados | 154
 - Planes de negocios Fondo Emprender viabilizados mujeres | 37



Fuente: Producción de Comunicaciones – Presentación Audiencia de Rendición de Cuentas



Emprendimiento

Principales servicios del Centro de Desarrollo Empresarial

Período de 1 de octubre 2023 a 30 septiembre 2024

- Planes de negocios Fondo Emprender viabilizados población víctima | 4
- Planes de negocios Fondo Emprender viabilizados población en condición de discapacidad | 3
- Planes de negocios Fondo Emprender viabilizados convocatoria cerrada con la Gobernación de Risaralda (Emprendedores de municipios no certificados de Risaralda) | 18



Fuente: Producción de Comunicaciones – Presentación Audiencia de Rendición de Cuentas

Ferias MercaSENA

Periodo noviembre 2023 – Septiembre 2024

Promedio emprendedores
participantes
42

Ventas promedio mensual
\$8.404.220

Ventas totales \$84.042.200

Fuente: Producción de Comunicaciones – Presentación Audiencia de Rendición de Cuentas

Se procede a la recolección de las preguntas, las cuales fueron resueltas en su totalidad, por el Director Regional dentro del desarrollo de la audiencia de Rendición de cuentas



@SENAComunica

www.sena.edu.co

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270

Línea de atención al empresario: 018000 910682



1. El señor Guillermo Hurtado Cano pregunta - ¿Cómo va a operar CampeSENA para mujeres?
Respuesta del director: Campesena no tiene restricción, CampeSENA está cubierto totalmente para todo lo que sea campesino, no importa el sitio en el cual esté, no tenemos las restricciones que se tenían anteriormente de 20 o 30, para dictar una capacitación, en este momento llegamos a cualquier lugar y no importa el número de personas que se tengan para formar serán atendidos con el instructor en sitio directamente para fortalecerlos y capacitarlos, no hay restricción en educación

2. ¿Cómo hacen seguimiento a los emprendedores SENA en las zonas rurales?
Respuesta del director: Nosotros tenemos un equipo de profesionales que se movilizan a los sitios y dependiendo del diagnóstico o inventario que salga de cada uno de ellos, hay unas rutas de aprendizaje y se hace un seguimiento que si se esté dando, los profesionales están definidos por especialidad y de esta forma son atendidos, el seguimiento es mensual hasta que están listos para presentar un proyecto y ser visibilizados.

3. La señora Alexandra Durán Acevedo pregunta- ¿Por qué no se ha solucionado la conectividad y actualización de licencias?

Respuesta del director: En este momento estamos en una transición de cambio y ya hay un plan desde la dirección general, como contingencia, la idea es que en diciembre llegaran nuevos equipos del nuevo operador, van a hacer colocados directamente, garantizando que en primer trimestre este todo funcionando, antes estábamos en un servidor específico y ahora estamos en la nube por así llamarlo y eso implica que va a dar mayor accesibilidad.

4. La señora Luz Elena Martínez Pinillo pregunta- Soy artesana hace 27 años, tengo una microempresa de artesanías, participo de las ferias de MercaSENA, me gustaría poder participar en el fondo emprender, ¿Qué posibilidad hay que me puedan inscribir en el programa, tengo hasta 9ª y me dicen que no puedo participar por no tengo el bachiller completo, tengo dos certificaciones en competencias laborales anudado o entrelazado de fibras y ensartado

Respuesta del director: Este año se abren nuevas convocatorias específicas, por línea CampeSENA lo cual eso quiere decir que van a haber unos recursos específicos y ya no habrá restricciones para ustedes, empezar a mirar las rutas que sean necesarias para fortalecer la unidad productiva y que pueda acceder a los recursos, el equipo de economía popular y CampeSENA va a ser mucho más fortalecido precisamente atendiendo esas convocatorias que se van a presentar

5. El señor Julian Andrés Orrego Motato pregunta- Reconocemos y destacamos la gestión del programa placa huella para los aprendices del lembo, pero queremos saber si en el 2025, ¿los aprendices Agro -Santa Rosa tendrán centro de formación propio?



Respuesta del director: El agro tiene unos recursos de infraestructura que se van a colocar precisamente en el lembo, estamos haciendo acomodaciones y gracias al apoyo de los otros dos subdirectores se pudo colocar la placa huella al ingreso, eso nos va a permitir mover muchos más aprendices, está proyectado que para el 2025 se entregue una nueva sede que es de los tres centros de formación, en este momento tenemos preaprobados \$20.000.000.000 para comprar la nueva sede en el 2025.

Ya en la finalización del evento en la misma presentación se ubicó el código QR de evaluación del evento y la presentadora invitó a escanear el formulario y responder las preguntas, de igual manera los aprendices de apoyo al evento pasaron el código QR entre los asistentes y se obtuvo la calificación positiva por parte de 45 personas que realizaron la encuesta (Anexo 5).

Para el cierre se realizó con otra intervención musical, la entrega del refrigerio, despedida y conclusiones por parte del Director Regional.

6.4 Costos asociados a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas

El lugar del evento, equipos, material op y talento humano fue suministrado directamente por el SENA Regional Risaralda, ya que se realizó en instalaciones propias y con los equipos y material que se utilizan en la regional, al igual que con el apoyo de aprendices

Categoría	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Lugar del evento	Auditorio	1	N.A.	N.A.
Refrigerios	Servicio de comida y bebida	110 personas	\$1.800.000	\$1.800.000
Equipos	Amplificación con micrófonos, video, proyector, equipo de cómputo	1	N.A.	N.A.
Materiales OPE	Pendones	1	N.A.	N.A.
Otros (incluir recursos humanos)	Aprendices	6	N.A.	N.A.
Total	\$1.800.000			



6.5 Conclusiones

La agenda propuesta para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue cumplida en su totalidad.

Se dio cumplimiento al artículo 32 del Capítulo Octavo de la Ley 489 de 1998 modificado por el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, así como lo establecido en el CONPES 3654 de 2010.

Se cumplió con el objetivo propuesto de informar y dialogar con la ciudadanía sobre los logros, la formulación, ejecución y evaluación de políticas o programas a cargo de la entidad durante la Vigencia de octubre de 2023 a septiembre de 2024.

No obstante, la Entidad de manera permanente rinde cuentas en las siguientes instancias de participación que permite a los grupos de valor del SENA interactuar en los diferentes ciclos de la gestión institucional (diagnostico, formulación, ejecución, y evaluación):

Comité Directivo Nacional

Consejos Regionales

Comités técnicos de Centro

Mesas sectoriales

Anexos

Anexo 1- Acta de conformación de equipo

Anexo 2- Modelo de invitación

Anexo 3- Registro de asistentes

Anexo 4- Imágenes del evento

Anexo 5- Evaluación del evento



Informe Final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Corte: Octubre 2023 a septiembre de 2024
Regional Risaralda

Carlos Alberto Palacios Chaverra
Director Regional (e)

María Rocío Salinas Quintero
Coordinadora Grupo Promoción y Relaciones Corporativas

Revisado por: Erika Marcela García García, comunicadora *Erika García*

Andrés Felipe Villada Giraldo, miembro comité articulador

Elaborado por: Paula Andrea Herrera Cortes, enlace de relacionamiento con la ciudadanía